



Informe Anual
Curso Académico 2014/2015

Facultad de Filología

Autor: Equipo Decanal



Elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad (12/04/2016), revisado por el Equipo Decanal y posteriormente aprobado en Junta de Facultad de 10 de junio de 2016.



INTRODUCCIÓN

La Facultad de Filología, atendiendo a los procedimientos definidos en su Sistema de Garantía de Calidad, garantiza que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, la gestión y la satisfacción de los grupos de interés, así como cualquier otro resultado que pueda afectar a la mejora del Centro. Con el propósito de rendir cuentas a la sociedad en general y, en particular, en cumplimiento con los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad, se presenta el Informe Anual del Centro, en el que se valoran los resultados de la Facultad en el curso académico 2014/2015.

Durante este curso académico, la Facultad de Filología impartió, como en 2013/2014, todos los cursos de las titulaciones de grado (adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior): Grado en Lengua Española y Literaturas Hispánicas y Grado en Lenguas Modernas. En esta última titulación, los tres primeros cursos se impartieron ya dentro del plan 41 (en el que se distinguen los itinerarios Inglés-francés e Inglés-chino y que empezó a implantarse en el curso 2012-13), mientras que en el Grado en Lengua Española y Literaturas Hispánicas se implantó el primer curso dentro de dicho plan (con las menciones Literatura española e hispanoamericana y Lengua española para extranjeros: español-chino). Además, durante el curso 2014-2015 se implantó el único curso del que consta el Máster en Cultura Audiovisual y Literaria, que fue aprobado por la ACCUEE el 13 de mayo de 2013. En lo referente a las Licenciaturas en Filología Española y Filología Inglesa, que dejaron de impartirse en el curso 2012-13, aún continuaron celebrándose exámenes de Segundo Ciclo. En este informe se analizan los datos generales de la Facultad, incluyendo los resultados de los cuatro cursos de los Grados, así como también los del Máster. Tanto los datos generales como los específicos de los Grados y del Máster se pueden consultar en los anexos de este informe. Las actuaciones e indicadores analizados están relacionados con la organización del Centro y con las dimensiones sobre las que se estructura el modelo de acreditación de los grados.

En Las Palmas de G.C., a 12 de abril de 2016

Dr. Francisco Ponce Lang-Lenton
Decano de la Facultad de Filología



1. RESULTADOS DEL CENTRO

1.1. OBJETIVOS DE DIRECCIÓN DEL CENTRO

Atendiendo al *Procedimiento Estratégico para la Elaboración y Actualización de la Política del Centro* (PEC01), el nuevo equipo decanal de la Facultad de Filología, que había tomado posesión el 22 de mayo de 2014, procedió a la renovación de la [Política y Objetivos Generales del Centro](#), documento que se aprobó en Junta de Facultad de 27 de enero de 2015. A partir de esta Política, y según dicta el mismo procedimiento, el equipo decanal se plantea de forma anual una serie de acciones y metas para el logro de los objetivos de dirección planificados.

El Equipo Decanal de la Facultad de Filología estableció nueve objetivos de dirección específicos para el curso 2014/2015 y, para asegurar su cumplimiento, planificó, organizó y ejecutó una serie de acciones, utilizando, para ello, los procedimientos y mecanismos previstos por la normativa de la ULPGC y del propio Centro. Los [objetivos de dirección](#) establecidos para el curso 2014/2015 están relacionados con distintos objetivos generales, tal y como se puede observar en la tabla 1, en la que se muestra la vinculación de unos con otros. En la misma tabla se puede comprobar el nivel de consecución de estos objetivos, que en general resulta satisfactorio; esta información se recoge en la última columna, donde debajo de cada una de las metas establecidas figuran en azul las metas conseguidas y en rojo las no alcanzadas:

Objetivo		Definición Indicador	Meta
General	Específico		
Objetivo 1: Completar y mejorar la oferta formativa de la Facultad de Filología a través de la implementación de los nuevos itinerarios y menciones de los Grados y de la creación e implementación de másteres competitivos, atendiendo al primer reto identificado en el III Plan Estratégico Institucional de la ULPGC, así como renovar la oferta ya existente de los Grados y culminar el proceso de supresión paulatina de las anteriores licenciaturas.	OBJ-ESP 1.1 Implementar el tercer curso del Grado en Lenguas Modernas, en los dos itinerarios formativos (Inglés-Francés, Inglés-Chino), y el primer curso del Grado en Lengua Española y Literaturas Hispánicas, en las dos menciones establecidas (Literatura Española e Hispanoamericana y Lengua Española para Extranjeros: Español-Chino).	Encuestas de valoración docente y encuestas internas de satisfacción del alumnado	Resultado positivo (según la escala que se utilice) en la valoración del grupo de interés GLM Enc. valoración docente: 4,12 Enc. internas: 3,94 GLELH Enc. valoración docente: 4,08 Enc. internas: 3,67
		Informes de revisión de los coordinadores de ambos Grados	Resolución de posibles necesidades detectadas en el informe En el informe de 2013-2014 se detectaron 2

Objetivo		Definición Indicador	Meta
General	Específico		
			necesidades de coordinación, que han sido subsanadas en el curso 2014-2015 (enlace al informe). No se ha resuelto la tercera: la revisión del Reglamento de coordinación.
	OBJ-ESP 1.2 Implantar el Máster en Cultura Audiovisual y Literaria, detectar posibles deficiencias y realizar acciones de mejora.	Encuestas de valoración docente y encuestas internas de satisfacción del alumnado	Resultado positivo (según la escala que se utilice) en la valoración del grupo de interés Enc. valoración docente: 3,97 Enc. internas: 3,15
		Informe de revisión del coordinador del Máster	Resolución de posibles necesidades detectadas en el informe En el informe de 2013-2014 se detectaron 2 necesidades de coordinación, que han sido subsanadas en el curso 2014-2015 (enlace al informe). No se ha resuelto la tercera: la revisión del Reglamento de coordinación.
	OBJ-ESP 1.3 Elaborar la propuesta para la creación de un máster en enseñanza bilingüe.	Constitución de comisión de trabajo	Existencia de la comisión No cumplida
		Existencia de un borrador de diseño del máster	Aprobación del borrador por Junta de Facultad No cumplida
	OBJ-ESP 1.4 Iniciar el proceso de acreditación de los estudios de grado de la Facultad de Filología, según los requisitos establecidos por la ANECA.	Constitución de las Comisiones de autoevaluación de los títulos.	Existencia de dos Comisiones de autoevaluación de los títulos Aprobadas en Junta de Facultad de 27/01/2015
		Documento de solicitud de renovación de los Grados	Solicitud de renovación de los Grados Cumplida
		Informes de	Existencia de dos informes de autoevaluación de los Grados Aprobados en Junta de

Objetivo		Definición Indicador	Meta
General	Específico		
		autoevaluación de los Grados	Facultad de 15/10/2015
<p>Objetivo 3: Garantizar la adecuación y mejora continua de los programas formativos a través del compromiso del Centro de establecer acciones de mejora relacionadas con el desarrollo de la formación, velando por el cumplimiento de los procedimientos establecidos en el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad, que serán revisados y actualizados periódicamente.</p>	<p>OBJ-ESP 3 Certificar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad.</p>	Certificado de Garantía de Calidad	<p>Obtener el certificado de la adecuada implantación del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Filología Obtenido con fecha 20/10/2015 (enlace web)</p>
<p>Objetivo 12: Fomentar la participación de todos nuestros grupos de interés, y en especial de nuestros estudiantes, en los órganos de gobierno y comisiones del Centro, garantizar el funcionamiento de las comisiones necesarias para el desarrollo de las nuevas titulaciones.</p>	<p>OBJ-ESP 12 Promover la creación de un Consejo de Estudiantes que facilite las relaciones entre profesorado y alumnado.</p>	Existencia de un Consejo de Estudiantes	<p>Constitución de un Consejo de Estudiantes Se constituyó una comisión de delegados y subdelegados como primer paso para la creación del Consejo de Estudiantes</p>
<p>Objetivo 15: Favorecer y promover la movilidad de estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios a universidades nacionales y extranjeras, ampliando además el número de convenios bilaterales con las universidades socias.</p>	<p>OBJ-ESP 15 Ampliar la oferta de movilidad ya existente con universidades socias.</p>	Establecimiento de nuevos convenios bilaterales	<p>Creación de al menos 3 nuevos convenios bilaterales Cumplida: 6 nuevos convenios establecidos en el curso 2014-2015</p>
<p>Objetivo 17: Adoptar una política de claridad en la difusión de información a todos los grupos de interés.</p>	<p>OBJ-ESP 17 Revisar y actualizar el diseño y los contenidos de la página web de la Facultad de Filología.</p>	Nuevo diseño y actualización de contenidos de la página web	<p>Creación de una nueva página web con contenidos actualizados Se ha actualizado la web con un apartado de información de interés para los estudiantes, entre otras novedades, y se ha revisado la</p>

Objetivo		Definición Indicador	Meta
General	Específico		
			información de los diferentes apartados
Objetivo 18: Fomentar el uso de laboratorios y aulas especializadas y mejorar la dotación del Centro en cuanto a la infraestructura requerida para las nuevas necesidades en la docencia y el aprendizaje.	OBJ-ESP 18 Dotar las aulas y laboratorios de la Facultad del material necesario para su máximo aprovechamiento.	Informe sobre la equipación de las aulas y laboratorios de la Facultad.	Existencia de los recursos materiales y tecnológicos adecuados para la docencia Se instalaron ventiladores en el nuevo aulario

Tabla 1. Cumplimiento de los Objetivos Específicos de Dirección 2014/2015

El nivel de consecución de los objetivos marcados es positivo, pues la mayoría se alcanzaron. Aquellos que no se consiguieron seguirán siendo tenidos en cuenta por el equipo decanal en cursos sucesivos para lograr alcanzar esas metas, al igual que se continuará trabajando para mantener o mejorar las metas ya alcanzadas.

1.2. DESARROLLO Y APOYO A LA FORMACIÓN DEL CENTRO

1.2.1. Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y Profesorado

- *Captación de estudiantes, la oferta y demanda de plazas*

El *Procedimiento Clave para la Actualización del Perfil de Ingreso y la Captación de Estudiantes* (PCC01) del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Filología establece que anualmente debe elaborarse un Plan de Captación en el que se recojan los objetivos y responsables, así como las acciones planificadas y su temporalización. Al igual que se hizo ya durante los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014, la Comisión de Acción Tutorial del Centro definió, difundió y ejecutó un **Plan de Captación**, consistente en una primera fase de difusión de la información sobre los grados ofrecidos por la Facultad de Filología a todos los centros de la provincia de Las Palmas y en una segunda etapa de visita a aquellos que se mostraron interesados. En los correos electrónicos que se remitieron en la primera fase se incluyeron las características generales de los grados y se adjuntaron los trípticos correspondientes; asimismo, se ofreció una visita al centro si el equipo directivo estaba interesado y se anunció la Jornada de Puertas abiertas. Durante el último trimestre del curso se envió un profesor a aquellos centros de enseñanza secundaria

que lo demandaron; este docente impartió charlas informativas sobre las características generales de los grados, apoyadas por material en formato digital y la entrega de trípticos en papel. Los Planes de Captación se difunden a través de la web del Centro dentro del apartado de “Estudios” ([ver enlace](#)).

Estas acciones particulares del Centro se complementaron con las actividades que se llevaron a cabo en el marco del Programa de Captación que desarrolla la ULPGC en colaboración con los Centros, como por ejemplo la realización de la citada Jornada de Puertas Abiertas el 19 de marzo de 2015, en las que participaron los miembros del equipo decanal.

En cuanto a la oferta y demanda de plazas, los resultados obtenidos en el curso académico 2014/2015 confirman que los nuevos títulos implantados han tenido una excelente acogida a nivel social y que el número de estudiantes que se preinscriben sigue siendo elevado (un total de 1144), con una **tasa de acceso**¹ del 17,40%. Esta tasa se revela como la más alta que se ha registrado desde la implantación de los grados, ya que en el curso 2013/2014 fue de un 15,74, en el 2012/2013, de un 15,51% y en el 2011/2012, de un 15,76%; además, queda también por encima de la general de la ULPGC del mismo curso 2014/2015 (17,22%). En cuanto a los resultados globales de la **tasa de matriculación** de nuestros estudiantes debemos señalar que se produce un cierto descenso, ya que pasan del 107,22% del curso 2013/2014 al 94,76%. Si atendemos a las diferentes titulaciones, observamos que, en realidad, la tasa de matriculación de estudiantes de nuevo ingreso en los dos grados ofertados por la Facultad de Filología cubre el 100% de las plazas ofertadas: en el caso del Grado en Lengua Española y Literaturas Hispánicas se sitúa exactamente en el 100% de las 80 plazas² y en el Grado en Lenguas Modernas asciende al 104% (del total de 100 plazas ofertadas). En cuanto al Máster en Cultura Literaria y Audiovisual, la tasa de matriculación es más baja, ya que cubrió el 50% de las 30 plazas ofertadas.

¹ Tasa de acceso: $[\text{N}^\circ \text{ de matriculados de nuevo ingreso en la titulación} / \text{N}^\circ \text{ de preinscritos en la titulación}] * 100$

² Se alcanzan, un año más, los buenos resultados que se empezaron a obtener ya desde el curso 2011/2012, tras la revisión que realizó la Facultad de Filología de las acciones del plan de captación planificadas en el seno de la Comisión de Acción Tutorial a partir del análisis de los resultados del curso 2009/2010, en el que no se habían cubierto todas las plazas ofertadas.

Por otro lado, debemos resaltar que la **nota media** de acceso de los estudiantes de nuevo ingreso de la Facultad de Filología (6,94) sigue manteniéndose, como viene sucediendo, por encima de la de la ULPGC (6,03). Los datos de la siguiente tabla muestran la evolución de este índice a lo largo de los diferentes cursos académicos, y ponen de manifiesto que a partir de la implantación de los nuevos grados (desde el curso 2010/2011) los resultados se sitúan siempre por encima del 6,9 de nota media de acceso. Asimismo, debemos aclarar que el ligero descenso en el curso 2014-2015 con respecto a los dos anteriores coincide con un descenso general de la ULPGC. Si tenemos en cuenta las diferentes titulaciones, el Grado en Lenguas Modernas se mantiene, al igual que ya ocurrió en 2013/2014, como la segunda titulación de la Rama de Artes y Humanidades con mayor nota de corte, ya que alcanza el 7,56 y solo es superada por el Doble Grado en Traducción e Interpretación. El Grado en Lengua Española y Literaturas Hispánicas, por su parte, continúa con los buenos resultados que ya se han registrado en anteriores cursos académicos (2011/2012: 6,32; 2012/2013: 6,52; 2013/2014: 6,81; 2014/2015: 6,56). En el caso del Máster en Cultura Audiovisual y Literaria, la nota media de acceso es de 4,60, según el baremo específico utilizado para esta titulación.

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Nota media estudiantes de Nuevo Ingreso (U-IN14REN-P-1)	6,97	6,91	7,28	7,32	6,94

Tabla 2. Nota media de estudiantes de nuevo ingreso de la Facultad de Filología³

Los datos sobre el número de estudiantes de nuevo ingreso que eligen los títulos de la Facultad de Filología como **primera opción** experimentan un cierto descenso con respecto a los dos cursos inmediatamente anteriores, pero siguen siendo superiores al 75%, lo que marca la diferencia con lo que ocurría con nuestras titulaciones antes de la puesta en marcha de los grados, y redundará sin duda en mejores resultados académicos:

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/2015
Tasa de estudiantes en primera opción/Centro (U-IN15REN-P-1)	81,76	73,58	83,33	84,49	75,88

³ Todos los datos que se recogen en las tablas del informe 2014-2015 han sido extraídos de la base de datos *Discoverer* en el mes de marzo de 2016. Hemos reproducido textualmente los índices que ahora aparecen para los diferentes cursos académicos. En ciertos casos se han producido modificaciones en el cálculo de algunos indicadores, lo que explica las diferencias que se pueden encontrar con respecto a los índices reflejados en informes de cursos anteriores.

Tabla 3. Estudiantes de nuevo ingreso en primera opción sobre el total de nuevo ingreso

- *Orientación al Estudiante*

El Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Filología cuenta con el *Procedimiento Clave de Orientación al Estudiante* (PCC03), a través del cual el Centro desarrolla tareas específicas de orientación. La Facultad de Filología considera de suma importancia ofrecer orientación a sus estudiantes de grado y de máster, para lo que ha creado en su página web una sección de “Acción Tutorial” en la que se muestra toda la información sobre orientación académica ([web](#): véase menú de la izquierda, apartado de Acción Tutorial). Entre esa información cabe destacar que, desde el comienzo de la implantación del título, la Comisión de Acción Tutorial (CAT) ha elaborado el **Plan de Acción Tutorial y Orientación al Estudiante (PATOE) de la Facultad de Filología**, cuya revisión de 29 de octubre 2014 (R03) estuvo vigente durante el curso 2014/2015 y, como es habitual, fue difundida a todos los grupos de interés a través de la página web del Centro. En la actualidad se puede acceder a la última revisión del PATOE, aprobada en Junta de Facultad de 15 de octubre de 2015 (R04) y disponible en este [enlace web](#). En este documento se definen los objetivos de la acción tutorial y se especifican las acciones que se desarrollarán tanto sobre la orientación inicial de los nuevos estudiantes como sobre la orientación a los estudiantes a lo largo de todo el grado y del máster. La inclusión de esta última titulación se produce, evidentemente, a partir del curso 2014/2015 (R03), ya que ha sido el primer año de implantación. Además, el equipo decanal, en colaboración con la CAT, planifica de forma anual los **Programas Específicos de Orientación**, y difunde a través de la web toda la información (nombres, correos electrónicos, horario de atención) sobre los tutores orientadores y de discapacidad asignados a los estudiantes de las distintas promociones de las diferentes titulaciones.

Con respecto al proceso de elección de tutores y mentores orientadores, la Comisión de Acción Tutorial, en sesión de 19 de julio de 2012, aprobó los criterios de selección que deberían aplicarse a la hora de elegir a los tutores y mentores de cada curso académico. En el caso del Máster en Cultura Audiovisual y Literaria, estos criterios fueron aprobados en sesión de 17 de julio de 2014. Asimismo, desde el primer año de implantación de los nuevos Grados, el Centro cuenta con unas **Normas Básicas de Convivencia** que se revisan

anualmente; la última revisión (R05) fue aprobada por la CAT el 25 de septiembre de 2015 y por la Junta de Facultad el 15 de octubre de 2015.

A continuación se detallan los **programas específicos de orientación** llevados a cabo durante el curso 2014/2015 en las titulaciones de grado y de máster que ofrece la Facultad de Filología:

- **Jornada de Acogida de los grados**, celebrada el 9 de septiembre de 2014 en horario de mañana (9:00-14:00) y tarde (15:00-19:00), en la que se destaca la participación de los diferentes grupos de interés del Centro: estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios.
- **Jornada de Acogida del Máster en Cultura Audiovisual y Literaria**, celebrada el 24 de septiembre de 2014.
- **Reuniones de tutoría orientadora grupal** de los alumnos con los respectivos tutores orientadores de las cuatro promociones del Grado y de los alumnos del máster con su tutor orientador. Las reuniones grupales del primer semestre están principalmente orientadas a facilitar la adaptación al entorno universitario en el caso de los estudiantes de nuevo ingreso y a ofrecer toda la información académica relevante para los estudiantes en general. Las tutorías grupales del segundo semestre se destinan, entre otras cosas, a valorar el desarrollo del curso e informar sobre las asignaturas y peculiaridades de los cursos venideros. Además, hay que resaltar que los tutores orientadores, a petición de los alumnos, realizan diversas **tutorías individuales** en su horario de atención publicado en la web de la Facultad.
- **Cursos de armonización**, ofrecidos por el centro con el objetivo de proporcionar a los estudiantes (especialmente a los de nuevo ingreso) los contenidos mínimos indispensables para el seguimiento de las disciplinas con mayor grado de dificultad, además de homogeneizar el nivel de partida de los estudiantes que cursan estas asignaturas. Los cursos ofrecidos en 2014/2015 se limitaron al Grado en Lengua Española y Literaturas Hispánicas: Latín, Errores más comunes en el uso de la lengua española y Análisis de textos literarios españoles.

En cuanto al nivel de **satisfacción de los estudiantes**, al no existir datos institucionales de satisfacción de este colectivo, tan solo podemos ofrecer los resultados obtenidos a través de la encuesta realizada por el Centro al final del curso académico, en la que se pregunta directamente a los estudiantes de todos los cursos por su nivel de satisfacción con las acciones de orientación llevadas a cabo. En este sentido, podemos destacar que los niveles

de satisfacción de los estudiantes de los grados han aumentado con respecto al primer año de implantación (3,2/5), y en 2014/2015 alcanzan el mismo 3,56 obtenido para el curso inmediatamente anterior. Con respecto a los resultados de satisfacción de los **estudiantes de primer curso** de ambos grados en estas mismas encuestas del Centro, también revelan un alto grado de satisfacción en relación con las acciones de orientación destinadas a su acogida en la universidad: durante el curso 2014/2015, la media fue de 3,67 para el Grado en Lengua Española y Literaturas Hispánicas y de 3,71 para el Grado en Lenguas Modernas. Con respecto a la satisfacción con los cursos de armonización ofrecidos, se vuelve a reflejar el problema ya detectado en años anteriores: solo el 28,54% de los alumnos opina que le han servido para adquirir el nivel deseado en la asignatura equivalente del Grado, mientras que el 42,91% considera que no le han sido útiles en ese sentido. Son datos que requieren de un proceso de reflexión por parte del Equipo Decanal con vistas a la planificación de los cursos que se ofrecerán en cursos venideros.

Como otra acción dentro del Procedimiento de Apoyo al Centro para la medición de la satisfacción, expectativas y necesidades (PAC07), el Centro, a nivel interno, despliega una encuesta específica para valorar el grado de satisfacción de los estudiantes que participan en la **Jornada de Acogida** y que se distribuye tras concluir dicho programa. Los resultados, que pueden ser consultados por la comunidad de la Facultad de Filología en la web del Centro (www.ff.ulpgc.es, dentro del Sistema de Garantía de Calidad), reflejan un nivel de satisfacción global elevado con el desarrollo y la información presentada. Los resultados de los estudiantes de nuevo ingreso en los grados del curso 2014/2015 indicaron que el **37,21%** de los estudiantes del turno de mañana y el **50%** de los de tarde se encontraban **muy satisfechos**, y que el **54,65%** de los estudiantes del turno de mañana y el **46,55%** de los de tarde, manifestaron encontrarse **satisfechos**. La media obtenida en el curso 2014/2015, **4,39**, supera considerablemente a la de 2013/2014 (4,28/5), que ya había resultado muy superior al 3,34/5 de 2012/2013. De forma anual, el equipo decanal revisa los resultados de satisfacción obtenidos y propone acciones de mejora que después comunica a la Comisión de Acción Tutorial con el fin de obtener su visto bueno e incorporar sus propuestas, lo que ha redundado en el aumento gradual de la valoración de los estudiantes con respecto a la información presentada en estas jornadas.

Asimismo, durante este curso 2014/2015 se llevó a cabo por primera vez la Jornada de Acogida en el Máster en Cultura Audiovisual y Literaria. Dicha Jornada tuvo también una acogida muy favorable por parte de los alumnos de este primer año de implantación del

Máster, como se observa en la media obtenida en las correspondientes encuestas de satisfacción: 4,64 (el 63,64% de los alumnos se declararon muy satisfechos con la información presentada en este programa y el 36,36% dijeron estar satisfechos). El informe técnico completo se encuentra publicado, como el resto de las encuestas, en la [web de la Facultad de Filología](#) (dentro del Sistema de Garantía de Calidad).

▪ *Desarrollo y evaluación de la enseñanza*

A través del *Procedimiento clave para el Desarrollo de la Enseñanza y Evaluación de los Estudiantes* (PCC05), durante el curso 2013/2014 se culminó la implantación gradual de los cuatro cursos de ambos grados, y en el 2014/2015 salió la segunda promoción de las nuevas titulaciones. Durante todo el proceso de implantación se ha prestado especial atención a los procesos de coordinación del profesorado, que velan, principalmente, por la correcta coordinación horizontal y vertical de las asignaturas, y que han quedado plasmados en el [Reglamento de Coordinación de la Facultad](#), revisado (R01) por las Comisiones Permanentes de Coordinación del Grado en Lengua Española y Literaturas Hispánicas y del Grado en Lenguas Modernas, y aprobado en Junta de Facultad de 19 de noviembre de 2013.

En este sentido, en el curso 2014/2015 continuaron funcionando los sistemas de coordinación, nombrándose las distintas figuras de coordinación que aparecen recogidas en el Reglamento, nombramientos que se publican anualmente en la página web del Centro (ver [enlace](#)). Del mismo modo, y siguiendo el protocolo para la elección de delegados de 12 de febrero de 2014 (R02), se procedió a elegir a los delegados y subdelegados de curso de los grados, cuyos nombramientos fueron difundidos a través de la web de la Facultad ([web: organigrama \(delegados y subdelegados de curso\)](#)).

En cuanto a los resultados de las **tasas de graduación, eficiencia y abandono** del Grado en Lengua Española y Literaturas Hispánicas y del Grado en Lenguas Modernas, las metas establecidas son las siguientes⁴:

⁴ Estas metas son el resultado de un estudio que realizó el equipo decanal de la Facultad de Filología tras detectar que no se habían definido en las memorias de verificación de los títulos de grado, y que partió del análisis previo del contexto académico de los cursos anteriores. El estudio se realizó en diciembre de 2012, fue aprobado por el equipo decanal en sesión de 8 de enero de 2013 y fue posteriormente revisado y aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad en reunión

- **tasa de graduación** mayor que o igual al 50% ($\geq 50\%$).
- **tasa de abandono** menor que o igual al 20% ($\leq 20\%$)
- **tasa de eficiencia** mayor que el 70% ($> 70\%$).

En el caso del Máster en Cultura Audiovisual y Literaria, las metas establecidas en la memoria de verificación son las siguientes:

- **Tasa de graduación** 90%
- **Tasa de abandono** 10%
- **Tasa de eficiencia** 90%

Aunque en el curso 2014/2015 se graduó la segunda promoción de cada uno de los nuevos grados, debido a la formulación del indicador aún no contamos con datos definitivos sobre las tasas de graduación de estas titulaciones. Sí podemos indicar que el número de estudiantes que finalizaron los grados en este curso académico fue de 9 en el Grado en Lengua Española y Literaturas Hispánicas y de 29 en el Grado en Lenguas Modernas. Por otro lado, podemos ofrecer los datos del Máster en Cultura Audiovisual y Literaria, con una tasa provisional de graduación del 41,67% (5 graduados en total), que se prevé que aumente con los datos de 2015/2016.

Con respecto a los resultados globales de la tasa de abandono en el centro, se observa que en esta ocasión se sitúa incluso considerablemente por debajo de la meta establecida, ya que es del 17,62%; este índice resulta también notablemente inferior al que se obtiene en la ULPGC (30,78%) y mejora el dato del curso anterior, que era del 20,43%. Como ya se destacaba en el informe del curso 2013/2014, la implantación de los nuevos Grados ha reducido considerablemente la tasa de abandono, que, en el curso 2011/2012, cuando aún se impartían presencialmente el tercer y cuarto curso de la licenciaturas de Filología Hispánica y Filología Inglesa (que presentaban anteriormente una tasa de abandono del 59,75%) alcanzó el 64,16% y que ahora, como se ha señalado, se encuentra por debajo del 20% establecido como meta. En lo que respecta a la tasa de abandono por cada título, en el GLELH es de 25,61%, mientras que en el GLM desciende hasta el 11,71%. En el máster aún no se dispone de resultados, ya que 2014-2015 fue el primer curso de impartición.

de 23 de enero de 2013. Finalmente, fue presentado a la Junta de Facultad para su ratificación el 24 de enero de 2013.

La tasa de eficiencia es muy alta en todas las titulaciones de la Facultad de Filología, ya que se sitúa en el 100% en el GLELH y en el MCAL, y en el 99,6% en el GLM.

En lo referente al nivel medio de los estudiantes que acceden a nuestros Grados, también disponemos de datos que confirman que el perfil de ingreso de los estudiantes tiene un carácter vocacional que redundará en la consecución de buenos resultados. En este sentido, el indicador que mide de manera global en el Centro la **tasa de rendimiento en créditos** se sitúa en el 73,01%, un índice superior al de la ULPGC (66,38%) y que pone de manifiesto la evolución positiva del Centro con respecto a los cursos 2011/2012 (59,35%) y 2012/2013 (65,41%) y 2013/2014 (68,95%).

Indicador: Tasa de rendimiento en créditos (U-IN06REN-P-1)	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Centro	59,35%	65,41%	68,95%	73,01%
Grado en Lengua Española y Literaturas Hispánicas	63,32%	67,41%	64,77%	69,05%
Grado en Lenguas Modernas	69,86%	77,31%	78,88%	77,87%
Máster en Cultura Audiovisual y Literaria	--	--	--	67,99%

Tabla 4. Tasa de rendimiento en créditos

Según las cifras de **créditos matriculados** durante el curso 2014/2015, se observa un número de **créditos superados** superior al de años anteriores, con una tasa de rendimiento del Centro del **73,01%** (frente al 66,38% de la ULPGC y al 68,35% en la Facultad de Filología en el curso 2013/2014):

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Número de créditos matriculados (U-IN06REN-P-1)	38.159	46.526,5	48.419,5	48.076	47.829
Número de créditos superados (U-IN06REN-P-1)	24.203	27.615,5	31.672	33.146	34.920,5

Tabla 5. Número de créditos matriculados y superados

Las **tasas de éxito y de evaluación** en el Centro para el curso 2014/2015 (tabla 6) nuevamente arrojan resultados que permiten prever que se producirá una subida considerable en las tasas de graduación y eficiencia de nuestros futuros graduados, lo que previsiblemente conllevará una reducción de la tasa de abandono.

Cursos	2011/12		2012/13		2013/14		2014/15	
Indicadores	Éxito	Eval.	Éxito	Eval.	Éxito	Eval.	Éxito	Eval.
Centro (U-IN31REN-P(1); U-IN32REN-P(1))	84,96%	69,77%	85,93%	76,07%	87,37%	78,95%	88,49%	82,45%
Grado en Lengua Española y Literaturas Hispánicas (U-IN31REN-P(2); U-IN32REN-P(2))	83,51%	75,45%	85,07%	79,39%	85,00 %	76,01%	86,02%	80,06%
Grado en Lenguas Modernas (U-IN31REN-P(2); U-IN32REN-P(2))	87,79%	79,48%	88,18%	87,55%	90,14%	87,70%	89,75%	86,75%
MCAL (U-IN31REN-P(2); U-IN32REN-P(2))	--	--	--	--	--	--	100%	67,99%

Tabla 6. Tasa de éxito y Tasa de evaluación

En relación con la satisfacción del estudiante con el desarrollo y evaluación de la enseñanza, los resultados globales que se desprenden de la encuesta de satisfacción elaborada por el Centro (dentro del PAC07 del SGC) para los grados muestran una media (3,72/5) que resulta notablemente superior a la del curso inmediatamente anterior (3,56/5) y que continúa la tendencia positiva que ya se venía registrando:

Cursos	2010/2011	2011/12	2012/13	2013/14	2014/2015
Satisfacción con el desarrollo y evaluación de la enseñanza	3,2	3,51	3,41	3,56	3,72

Tabla 7. Satisfacción del estudiante con el desarrollo y evaluación de la enseñanza

La satisfacción global expresada por los estudiantes del Máster en Cultura Audiovisual y Literaria, titulación que comenzó su andadura en este curso 2014/2015, resulta también considerablemente positiva, con una media de 3,15 sobre 5.

Los resultados de satisfacción del **profesorado** de los grados con respecto al desarrollo y evaluación de la enseñanza siguen siendo muy elevados y continúan, por lo tanto, con lo que viene siendo habitual durante los años de implantación de estas titulaciones.

Cursos	2010/2011	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Satisfacción con el desarrollo y evaluación de la enseñanza	3,8	4,19	3,83	4,19	4,20

Tabla 8. Satisfacción del profesorado con el desarrollo y evaluación de la enseñanza

De especial interés resulta la satisfacción global del profesorado del Máster en Cultura Audiovisual y Literaria tras este primer año de implantación, y ha de señalarse que el índice obtenido es realmente elevado: 4,36 sobre 5.

Todos los informes técnicos de los resultados de satisfacción anuales se encuentran publicados, con acceso restringido para los grupos de interés del Centro, en la [web](#) de la Facultad, dentro de la sección de Sistema de Garantía de Calidad (menú de la izquierda). Para acceder concretamente a los correspondientes al curso 2014/2015, se puede hacer a través de este [enlace](#).

El nivel de **satisfacción del estudiante con el profesorado**, evaluado a través del Programa DOCENTIA de la ULPGC, resulta también muy positivo, con un dato que no baja de 4 puntos sobre 5 desde el curso 2011/2012:

Cursos	2010/2011	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Satisfacción con el profesorado (DOCENTIA)	3,8	4,04	4,12	4,20	4,09

Tabla 9. Satisfacción del estudiante con el profesorado (DOCENTIA)

El resultado obtenido, si bien resulta ligeramente inferior al del curso anterior, sigue situando a la Facultad de Filología como una de las mejor valoradas de los Centros de la ULPGC en Gran Canaria, en la que la media se sitúa en el 3,85 sobre 5.

Para terminar este apartado, es de destacar que el desarrollo de la Acción Tutorial ha sido valorado por los estudiantes con un 4,29/5 en el curso 2014/2015. Este buen resultado ha de asociarse, necesariamente, al resto de los registrados en relación con el desarrollo y la evaluación de las enseñanzas.

▪ *Personal Docente*

A través de las normativas de la ULPGC y de los correspondientes procedimientos institucionales relacionados con la adquisición, formación y valoración del personal docente e investigador (PDI) se garantizan la captación de personal cualificado, la renovación de sus conocimientos y el reconocimiento de su actividad docente.

De los resultados obtenidos destaca la alta **tasa de PDI doctor**, del 85,53%, que resulta superior al 69,19% de la ULPGC. Con respecto al interés del profesorado por el **Plan de Formación Continua del PDI**, durante el curso 2014/2015 el índice de participación fue del 21,18%. Este dato puede considerarse bueno si tenemos en cuenta que un gran número de docentes ya han realizado estos cursos e incluso han obtenido el diploma de experto, y parece natural que aquellos que ya se han implicado de manera intensa en el Plan en años anteriores no vuelvan a repetir su participación, que estiman, con cierta lógica, redundante, en los sucesivos.

Con respecto a la **participación del profesorado en el programa de evaluación DOCENTIA-ULPGC** de la ANECA, hay que recordar que a partir de la convocatoria 2014/2015 ya no es voluntaria y opcional, sino obligatoria para un tercio de los docentes. Así, en el curso que analizamos, de los 32 profesores del Centro que tenían que ser evaluados, 31 se presentaron a dicha evaluación, por lo que se alcanza una tasa del 96,88%, que resulta superior a la de la ULPGC (91,24%). En relación con los aspectos que se valoran en el programa DOCENTIA, durante el curso 2014/2015 se revisaron los **criterios del Centro para la cumplimentación de los informes** que habían sido aprobados en Junta de Facultad de 15 de febrero de 2012, debido a las novedades que presentaba el nuevo modelo de evaluación; los nuevos criterios, que respetaron en la medida de lo posible los anteriores, fueron aprobados en Junta de Facultad de 24 de febrero de 2015. En lo que concierne a los resultados, debemos destacar que el **100%** de los profesores evaluados obtuvo una valoración positiva.

En cuanto a la participación del profesorado en los **programas de movilidad internacional**, podemos afirmar que ha sido muy elevada, ya que el 65,88% de nuestros docentes han

participado en alguno en 2014-2015. Es un dato que resulta muy superior a la media de la Universidad (41,23%).

1.2.2. Prácticas Externas y Programas de Movilidad

- *Movilidad de Estudiantes*

El *Procedimiento Clave para la Gestión de la Movilidad de los Estudiantes* (PCC04) garantiza tanto el fomento de la movilidad como su correcta gestión, velando por la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y las capacidades previstas en los objetivos de los Títulos. Durante el curso académico 2014/2015 un total de 33 estudiantes visitaron Universidades de otros países dentro del Programa LLP/ERASMUS y otro más disfrutó de una estancia en América Latina. Estos datos ponen de manifiesto la evolución positiva que caracteriza la movilidad en nuestro Centro (solo en el caso del programa LLP/ERASMUS, vemos que en 2011/2012 salieron 24 alumnos, en 2012/2013, 20, y en 2013/2014, 30).

Por lo que respecta a los *estudiantes recibidos* dentro del mismo programa, durante el curso 2014/2015 el número total de alumnos ha sido 447, lo que supone un incremento con respecto al curso inmediatamente anterior (436 estudiantes *incoming*).

La mejora de la movilidad, tanto de nuestros estudiantes como de los que recibimos, es una de las metas principales de la Facultad de Filología, por lo que se trabaja de manera constante en este sentido: por un lado, incentivando la participación de los estudiantes en los diferentes programas y, por otro, aumentando el número de plazas de convenio con otras universidades. Este aspecto se refleja en un nuevo objetivo específico para el curso 2015/2016, como ya sucedió en 2014/2015.

- *Prácticas Externas*

A través del *Procedimiento Clave para la Gestión de las Prácticas Externas* (PCC07) se organiza y planifica el desarrollo de las prácticas externas, comenzando por el establecimiento de convenios con empresas e instituciones. La Facultad de Filología ha venido realizado notables esfuerzos ya desde el curso 2010-2011 para conseguir un número adecuado de convenios en previsión del aumento de estudiantes en prácticas como consecuencia de la consideración de dichas prácticas como asignatura obligatoria en las

nuevas titulaciones de grado y de máster. Gracias a esos esfuerzos, tanto en 2013/2014 como en 2014/2015 ha sido mayor el número de plazas ofertadas que el de alumnos que cursaban la asignatura. Además, el Centro ha planificado y organizado las prácticas externas según lo establecido en el *Reglamento de Prácticas Externas* de la ULPGC, aprobado en Consejo de Gobierno de 29 de junio de 2011 y publicado en el BOULPGC nº7 de 4 de julio de 2011, y ha adaptado las prácticas externas a las necesidades y especificidades de cada uno de sus grados mediante sendos proyectos formativos.

El curso 2014/2015 ha supuesto el segundo año de ejecución de este procedimiento, ya que en 2013/2014 se implementó por primera vez el cuarto curso de ambos grados. Durante esa primera experiencia, un total de 66 alumnos cursaron esta asignatura, 26 en el Grado en Lengua Española y Literaturas Hispánicas y 40 en el Grado en Lenguas Modernas. Estas cifras se han multiplicado en 2014/2015, con un total de 99 estudiantes de los grados, 31 en el GLELH y 68 en el GLM. A estos alumnos hay que sumar los del Máster en Cultura Audiovisual y Literaria, de los cuales 15 realizaron estas prácticas externas en el primer año de implantación de este título de posgrado. En la web de la Facultad de Filología se pueden encontrar los datos generales sobre esta asignatura en cada una de las titulaciones que se imparten en el Centro.

1.2.3. Inserción Laboral de los Graduados y Satisfacción con la Formación recibida

El Observatorio de Empleo, a través del *Procedimiento Institucional de Seguimiento de la Inserción Laboral* (PI13), se encarga de recoger los datos de inserción laboral de los estudiantes que terminan sus estudios en la ULPGC. Actualmente contamos ya con los primeros informes sobre cada uno de los grados de la Facultad de Filología, que reflejan, entre otros datos, información sobre el grado de satisfacción de los egresados con la utilidad de los contenidos formativos del grado para la actividad profesional: en el GLELH, el 100% de los estudiantes del GLELH se encuentran satisfechos (50%) o muy satisfechos (50%) con los estudios realizados; en el GLM, a pesar de que existe un 5% que se declara insatisfecho, el resto dicen estar satisfechos (45%) o muy satisfechos (50%) con este mismo aspecto. Con respecto al grado de inserción laboral, se observa que, en el momento de la encuesta del Observatorio de empleo (unos dos años tras finalizar los estudios) el 29% de los egresados del GLM se encuentra empleado, el 28% se encuentra desempleado, y un 43% aún continúa estudiando; en el GLELH, el 25% se encuentra empleado, el 25% se encuentra

desempleado, y un 50% sigue estudiando. Los informes completos pueden encontrarse en la página web de la Facultad: [Grado en Lengua Española y Literaturas Hispánicas](#) y [Grado en Lenguas Modernas](#).

1.2.4. Trabajo de fin de título

En el segundo semestre del curso 2013/2014 se implantó por primera vez la asignatura de cuarto curso *Trabajo de Fin de Grado* y en el curso 2014/2015, dentro del Máster en Cultura Audiovisual y Literaria, la titulada *Trabajo de Fin de Máster*. Para el correcto desarrollo de estas asignaturas se siguieron las indicaciones del Procedimiento Clave para la Gestión de los Trabajos de Fin de Título (PCC06). A finales del curso 2012/2013 se creó una Comisión de Trabajo de Fin de Grado, que se ha reunido en numerosas ocasiones durante este curso académico 2014/2015. En el Máster en Cultura Audiovisual y Literaria, es la CAD la que se ocupa de todas las cuestiones relativas a los trabajos de fin de máster.

Toda la información correspondiente a los trabajos de fin de grado y de máster (plazos, normas de presentación, baremos para la calificación, listados de tribunales, etc.) se publica en la página web de la Facultad y se va actualizando cuando resulta necesario.

En total, en el curso 2014/2015 se presentaron 29 trabajos en el Grado en Lenguas Modernas, 9 en el Grado en Lengua Española y Literaturas Hispánicas y 5 en la primera edición del Máster Universitario en Cultura Audiovisual y Literaria.

Con respecto a los resultados de satisfacción de los alumnos en relación con los mecanismos de que dispone el Centro para el desarrollo del Trabajo de Fin de Grado, pregunta que se incluyó por primera vez en el cuestionario que diseña el Centro y que se pasa al final del curso académico, la media alcanzada, 2,63, exige una revisión de las herramientas de difusión de este procedimiento por parte del equipo decanal, que ya había creado durante el curso 2014/2015, y situado en la portada de la web de la Facultad, una sección específica dedicada a los estudiantes y que contenía información sobre el TFG.

1.2.5. Satisfacción de los distintos colectivos implicados

El *Procedimiento Institucional para la Medición de la Satisfacción* (PI16) especifica los mecanismos para realizar el seguimiento de la satisfacción de los diferentes grupos de interés (estudiantes, personal docente e investigador, personal de administración y servicios y sociedad en general), centrándose, fundamentalmente, en acciones dirigidas a sus nuevos estudiantes (programas de captación, orientación inicial, programas de acogida, metodologías de enseñanza adaptada al EEES). Por ello, la Facultad y la ULPGC han

priorizado este tipo de acciones y han realizado los siguientes estudios de opinión. Mostramos, en primer lugar, las encuestas cuyo responsable es la ULPGC:

- *Encuesta sobre el grado de satisfacción de los estudiantes con su titulación y el Centro:* se trata de una encuesta que cumplimentan los alumnos cuando se matriculan cada año. Hay que decir que, aunque aún no se dispone de la información definitiva, los datos que se han obtenido para el curso 2014-2015 no resultan representativos, al igual que ya había sucedido en años anteriores, por lo que no se cuenta con resultados. En este sentido, la participación de nuestros estudiantes coincide en líneas generales con los de la totalidad de la ULPGC.
- *Encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente.* Este proceso de evaluación se enmarca dentro del Programa DOCENTIA-ULPGC, que pretende valorar la actividad docente del profesorado según el criterio de los estudiantes. En esta encuesta participa activamente el Centro a través de la elaboración de la planificación y la contratación de los becarios encargados de distribuir las encuestas. Para medir el índice de satisfacción se utiliza la siguiente escala Likert: (1) Totalmente en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo, (4) De acuerdo y (5) Totalmente de acuerdo. En dicho cuestionario se pregunta por la planificación de las enseñanzas, el desarrollo de las enseñanzas y la evaluación. Los resultados de participación de la Facultad de Filología señalan que un 92% de los profesores del Grado en Lengua Española y Literaturas Hispánicas, un 93,88% de los del Grado en Lenguas Modernas y un 87,5% del Máster en Cultura Audiovisual y Literaria fueron evaluados en el curso 2014-2015. Por otro lado, en el Grado en Lengua Española y Literaturas Hispánicas se evaluó el 81,82% de las asignaturas, en el Grado en Lenguas Modernas, el 55,66%⁵ y en el MCAL el 86,36%.
- *Encuesta de satisfacción del estudiante egresado.* La Facultad, con el apoyo institucional, pone a disposición de sus egresados una encuesta que le permite conocer la satisfacción de los titulados en relación con los estudios terminados en

⁵ El bajo porcentaje del GLM se justifica porque se tomó como población para el cálculo la totalidad de las asignaturas de los dos planes que convivieron durante el curso 2014/2015. Esto también afecta en parte al GLELH, aunque en este solo se había implantado el primer curso del nuevo plan de estudios.

aspectos vinculados tanto al funcionamiento del Centro como a la Titulación. Es un proceso anual que se aplica, sistemáticamente, cuando un estudiante solicita el documento acreditativo del Título y se incluye en el proceso de solicitud de título *on-line*. Para medir el índice de satisfacción se utiliza la siguiente escala Likert: (1) Muy Insatisfecho, (2) Insatisfecho, (3) Medianamente Satisfecho, (4) Satisfecho y (5) Muy Satisfecho. El curso 2013/2014 fue el primero en tener estudiantes egresados, por lo que aún no contamos con resultados en este sentido.

- *Encuesta de satisfacción del estudiante de movilidad recibido (incoming)*. Esta encuesta permite conocer la satisfacción de los estudiantes de movilidad en relación con los estudios y estancia en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Este proceso se aplica una vez terminada la estancia del estudiante y de manera presencial. Los aspectos valorativos indican el grado de satisfacción/acuerdo, teniendo en cuenta que el 1 es el valor más bajo y el 5 es el valor más alto. El cierre temporal de la Oficina de Movilidad a finales del curso 2013/2014, que coincidió con la entrada de un nuevo equipo decanal y se extendió hasta bien entrado el 2014/2015, imposibilitó la realización de las encuestas. Una vez superados estos problemas, con la Oficina de Movilidad de nuevo en marcha, se están realizando todas las encuestas correspondientes al curso 2015/2016, de manera que en el próximo informe se ofrecerán resultados que esperamos que sean significativos.

Por lo que respecta a las encuestas de satisfacción realizadas por la Facultad de Filología, han sido desarrolladas, distribuidas y analizadas atendiendo a lo establecido en el *Procedimiento de Apoyo para la Medición de la Satisfacción, Expectativas y Necesidades* (PAC07). A partir del curso 2011/2012, y teniendo en cuenta la propuesta de mejora planteada en el informe de autoseguimiento de cada título en 2010/2011, se redujo el número de encuestas distribuidas por el Centro a una sola, que se distribuye al final del curso académico a profesores y estudiantes, lo que se ha aplicado también para el curso 2013/2014. Por otro lado, la Comisión de Garantía de Calidad ha trabajado durante varios años en la simplificación de su contenido para evitar las duplicidades que se habían detectado en relación con las encuestas institucionales; concretamente en el curso 2013/2014, al tratarse de la primera vez que existían encuestas institucionales para medir la satisfacción del PDI, la Comisión de Garantía de Calidad revisó en profundidad el cuestionario del Centro, asegurándose de que no se producían duplicidades y de que, por

lo tanto, no se iba a agotar a la muestra. La CGC ha diseñado las siguientes encuestas de satisfacción:

- *Encuesta de satisfacción destinada a los estudiantes de los grados y del máster.* Se aplica al final del segundo semestre del curso a través de una encuesta de campo en las sesiones de tutorías grupales. Para medir el índice de satisfacción se utiliza la siguiente escala Likert: (1) Muy Insatisfecho, (2) Insatisfecho, (3) Medianamente Satisfecho, (4) Satisfecho y (5) Muy Satisfecho. En el cuestionario se pregunta sobre los procesos de planificación, desarrollo, coordinación y evaluación de las enseñanzas; los recursos materiales (condiciones físicas del aula, recursos informáticos y tecnológicos, etc.) y servicios de apoyo al Centro (cafetería, reprografía, etc.); y la gestión del Centro (atención del equipo decanal y de los servicios administrativos, estructura organizativa, accesibilidad de la información en la web, la Guía Académica, procedimiento de presentación de reclamaciones, quejas y sugerencias). Los niveles de participación de los estudiantes en estas encuestas para el curso 2014/2015 no han sido los que se esperaban en las titulaciones de grado: en el Grado en Lengua Española participó el 42,9% de los estudiantes, mientras que en el Grado en Lenguas Modernas tan solo el 33%, indudablemente la cifra más baja en la historia de esta titulación. Estos bajos índices de participación han motivado la reflexión por parte del equipo decanal y de la Comisión de Garantía de Calidad, cuya intención es la de tomar medidas que conduzcan a la consecución de unos mejores resultados para el curso 2015/2016. En lo que respecta al Máster en Cultura Audiovisual y Literaria, que cerró en 2014/2015 su primer año de implantación, los índices de participación son muy superiores, ya que llegan al 68,4%.
- *Encuesta de satisfacción específica para los profesores que imparten docencia en los grados y en el máster.* Como ya ha sido mencionado, el cuestionario fue revisado atentamente por la Comisión de Garantía de Calidad para evitar posibles duplicidades con la encuesta institucional que, por primera vez, se pasó al PDI para el curso 2013/2014. Las preguntas que se realizan a los profesores tratan sobre los procesos de planificación, desarrollo, coordinación y evaluación de las enseñanzas; los recursos materiales (condiciones físicas del aula, recursos informáticos y tecnológicos, etc.) y servicios de apoyo al Centro (cafetería, reprografía, etc.); y la gestión del Centro (atención del equipo decanal y de los servicios administrativos, estructura organizativa, accesibilidad de la información en la web, la Guía

Académica, procedimiento de presentación de reclamaciones, quejas y sugerencias). El nivel de participación de los profesores ha sido dispar: así como en el Grado en Lenguas Modernas se mantiene el índice del curso anterior, ya que es de un 36,7% (un 36,4% en 2013/2014), en el Grado en Lengua Española y Literaturas Hispánicas el número de profesores ha sido muy bajo: solo representan un 24% de la población, frente al 51,3% de 2013/2014 (el mejor resultado histórico en el GLELH). En cuanto al Máster en Cultura Audiovisual y Literaria, el profesorado de este primer curso de impartición participó en un 45,8%. Estos bajos índices de participación han merecido una reflexión por parte de la Comisión de Garantía de Calidad, que ha decidido modificar el sistema de aplicación de la encuesta, de manera que a partir del curso 2015/2016 se realizará a través de One Drive (herramienta *online* de la ULPGC).

Los informes técnicos de resultados de todas estas encuestas han sido publicados en la página web del Centro en las secciones de Calidad y de Estudios, con acceso restringido a la comunidad de la Facultad de Filología. Además, se han facilitado directamente a la Administración del Edificio de Humanidades y a la biblioteca los resultados de satisfacción referidos a preguntas directas sobre sus ámbitos de competencias.

1.2.6. Atención y resolución de incidencias académicas

Una vez adaptado el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Filología al nuevo modelo marco de la ULPGC, se encuentran dos procedimientos bien diferenciados: el Procedimiento Institucional para la Gestión de Quejas, Sugerencias y Felicidades (PI12), por un lado, y el Procedimiento de Apoyo al Centro para la Resolución de Incidencias Académicas (PAC06), por otro. Durante el curso 2014/2015 se registraron 2 incidencias académicas expuestas por los estudiantes, una en el Grado en Lenguas Modernas y otra en el Grado en Lengua Española y Literaturas Hispánicas. Ambas fueron registradas según el procedimiento y atendidas convenientemente por el Decano de la Facultad. La cantidad de incidencias registradas permite ver que los alumnos conocen la vía para denunciar aquellos aspectos que consideran negativos desde el punto de vista académico (demostrando así el asentamiento de la cultura de calidad en el Centro), pero también que en general están conformes con el desarrollo de la docencia en los grados de la Facultad de Filología. En ello puede haber influido el extremo cuidado con que se revisan los proyectos docentes antes de su aprobación, como ya se comenzó a hacer en cursos anteriores, así como el cuidado que muestra la mayoría del profesorado a la hora de elaborarlos.

En las encuestas realizadas por el Centro en el aula se puede observar la alta satisfacción que alcanza este procedimiento entre los alumnos de los grados, con un 3,31 de media sobre 5 (frente al 3,00 del curso anterior). La misma media (3,31) se registra, curiosamente, entre los estudiantes del Máster en Cultura Audiovisual y Literaria, mientras que la satisfacción del profesorado es un poco más alta, de 3,63 en los docentes de los grados y de 4,00 en los del máster.

1.2.7. Suspensión/ extinción del Título

La normativa de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (Reglamento de Extinción de Títulos aprobado el 27 de abril de 2009) y del Centro (Procedimiento de Apoyo para la Gestión de la Extinción de las Enseñanzas [PAC04]) establecen los mecanismos que se han de seguir en el caso de la suspensión de cualquier enseñanza de grado, máster o doctorado. Atendiendo a las causas establecidas en dicha normativa por las que se puede extinguir un título, tanto a nivel estatal y regional como a nivel interno en la ULPGC, y una vez analizados los resultados de la implantación de las nuevas titulaciones impartidas en la Facultad, no existe ningún indicador que justifique alguno de estos criterios, toda vez que no existen evidencias que hagan pensar en la necesidad de la extinción de dichos títulos.

En relación con las titulaciones no adaptadas, el proceso de extinción ha seguido su marcha adecuadamente, respetándose los derechos de los estudiantes recogidos en el *Reglamento de Reconocimiento, Adaptación y Transferencia de Créditos de la ULPGC* (cuya modificación fue aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de diciembre de 2013). Además, con el fin de orientar al profesorado y alumnado en el proceso de extinción, existe un espacio en la web del Centro, "Asignaturas en extinción", en el que se proporciona el calendario de extinción de las licenciaturas de Filología Hispánica y Filología Inglesa ([web: Licenciaturas: calendario de extinción](#)).

1.2.8. Información, Recursos Materiales y Servicios

A continuación, y a través de los siguientes apartados, se muestran los datos relativos a la información pública y a los recursos materiales y servicios vinculados con el Centro en su último año de implantación de los títulos de Grado.

- *Información Pública*

La Facultad de Filología dispone del *Procedimiento Clave de Información Pública* (PCC08), a través del cual gestiona la información que se difunde a los diferentes grupos de interés y planifica las acciones de difusión a través de los distintos medios y canales de los que dispone. En concreto, los canales o medios de los que dispone la Facultad de Filología para la difusión de la información relativa a sus titulaciones son:

- La página web propia del Centro (www.ff.ulpgc.es).
- El Campus Social ubicado dentro del Campus Virtual de la ULPGC, en el que la Facultad de Filología cuenta con un espacio a través del que puede difundir la documentación, así como estar en contacto directo con todos los grupos de interés.
- Trípticos a color con toda la información básica relativa a los Grados.
- Tablones de anuncios en el Edificio de Humanidades.
- La información proporcionada verbalmente desde la Conserjería del Edificio.
- Los correos institucionales de los miembros del equipo decanal, a través de los que también se difunde información de interés asociada a las titulaciones de grado y de máster.

Desde que comenzaron las titulaciones adaptadas al EEES se ha puesto toda la información relevante a disposición de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, y se publica cada año la Planificación de la Difusión de la Información, que se puede encontrar en el apartado "Otros documentos" de la sección correspondiente a Calidad en la página web del Centro (ver [Planificación 2014/2015](#)). En el mismo apartado se puede encontrar el Listado de Evidencias de cada curso académico (vinculado al PAC01 del SGC del Centro), incluido el correspondiente al curso [2014/2015](#). De igual manera, la información pública de cada una de las nuevas titulaciones de la Facultad de Filología se puede encontrar en la Web institucional de los títulos: [GLM](#), [GLELH](#), [MCAL](#).

Además, en la página web de la Facultad de Filología se encuentra publicada información muy completa sobre todos los aspectos relacionados con la enseñanza, horarios, profesorado, Sistema de Garantía de Calidad, Acción Tutorial, movilidad e intercambio, etc., información que queda recogida en la [Guía Académica](#) de cada curso que se publica en la web. En relación con la satisfacción de los estudiantes, tal y como se ha comentado anteriormente (apartado 1.2.5), existe un espacio en la web del Centro en el que se publican, con acceso restringido, los informes técnicos de satisfacción de cada curso académico para su consulta.

Los niveles de satisfacción de los estudiantes de los grados con la difusión de la información son elevados, con un 3,85 de media sobre 5; este índice supera considerablemente al hallado los cursos anteriores (3,71 en 2013/2014 y 3,79 en 2012/2013). La satisfacción de los estudiantes del máster con este aspecto es incluso superior, con una media de 4,08 sobre 5, y más aún la del profesorado, que alcanza el 4,50/5. El equipo decanal tiene la intención de seguir mejorando en el campo de la difusión de la información, por lo que se ha propuesto un nuevo objetivo específico en este sentido.

- *Recursos Materiales y Servicios*

La gestión de los recursos de la Facultad se ha realizado atendiendo al *Procedimiento de Apoyo para la Gestión de los Recursos Materiales* (PAC02) y del *Procedimiento de Apoyo para la Gestión de los Servicios* (PAC03) con el propósito de alcanzar la mejor implantación de las nuevas titulaciones. En este sentido, el equipo decanal, en colaboración con la Administradora del Edificio de Humanidades, procede anualmente a realizar un estudio con el fin de detectar las necesidades de equipamiento de las aulas a partir de la observación y de las solicitudes del profesorado, de los estudiantes y del PAS. Para tal fin, el Centro dispone de un formulario en papel, que se puede encontrar en el vicedecanato y también colgado en la web. No obstante, se utiliza de manera más habitual el correo electrónico para comunicar estas necesidades, o los interesados lo solicitan verbalmente a algún miembro del equipo decanal. Por otro lado, a través de los informes de los tutores orientadores también se detectan necesidades de mejora en relación con las aulas, que transmiten los estudiantes en las tutorías grupales que se desarrollan de manera regular. Finalmente, en las observaciones que los estudiantes y profesores redactan en las encuestas generales de satisfacción distribuidas por el Centro suelen también detectarse necesidades relacionadas con los recursos materiales y servicios.

Durante estos primeros años de implantación de los nuevos Grados, el Centro ha invertido buena parte de su presupuesto en mejorar los servicios y los recursos materiales, como demuestra el que se fijara nuevamente un objetivo específico en ese sentido para el curso 2014/2015. La novedad principal de este periodo fue la apertura del Aulario del Obelisco, que constituye el segundo gran espacio destinado a la docencia de la Facultad de Filología y de las demás titulaciones de Humanidades que se reúnen en el mismo campus y que ha resuelto el problema de la falta de aulas. A la rehabilitación de este

nuevo aulario a partir de un centro de educación secundaria, así como a su equipamiento, ha ido destinada buena parte del presupuesto del Centro en el curso 2014/2015. Además de las aulas de clase, en este espacio se pueden encontrar salas de estudio en grupo para el alumnado, un gimnasio, instalaciones deportivas exteriores y una gran sala polivalente, que se suman a las aulas específicas y laboratorios ya existentes en el Edificio Millares Carlo y su Anexo (aula de informática, aula de audiovisuales con reconocimiento de laboratorio docente, laboratorio de fonética, taller de creación escénica...). Para una información más detallada sobre las infraestructuras de nuestra Facultad, puede leerse el detallado [informe](#) que aparece publicado en la web del Centro.

En cuanto a los niveles de satisfacción de los estudiantes y del profesorado con los recursos materiales y servicios de los que se dispone para la docencia en los nuevos Grados, obtenidos a través de la realización de encuestas propias del Centro, podemos destacar que dichos niveles ascienden a una media de 3,46 sobre 5 para los estudiantes de los grados y de 3,69 para los del máster. Ha de tenerse en cuenta el aumento de la satisfacción de los alumnos de los grados con respecto a los cursos anteriores (3,37 en 2013/2014; 3,31 en 2012/2013), incremento que puede haberse visto propiciado, entre otros aspectos, por la mejora producida a partir de la inauguración del nuevo aulario. También los profesores se muestran satisfechos con los recursos materiales y servicios, con una media de 3,97 sobre 5 en el caso de los grados y 4,27 entre los docentes del máster.

Los resultados de **satisfacción** de nuestros estudiantes y profesorado con el servicio ofrecido por el **Personal de Administración y Servicios** del Edificio de Humanidades, obtenidos a través de las encuestas de satisfacción realizadas por el Centro, han experimentado un notable ascenso en el curso 2014/2015 y llegan al 3,62 de media sobre 5 en el caso de los alumnos de los grados, frente al 3,30 de 2013/2014 e incluso al 3,54 de 2012/2013. Los alumnos de la primera promoción del Máster en Cultura Audiovisual y Literaria se muestran aún más satisfechos, ya que su media es de 4,08 sobre 5. El profesorado de las titulaciones de grado también aumenta su grado de satisfacción, con un 4,67, y el del máster prácticamente lo iguala (4,64/5). Son resultados excelentes, que, como es costumbre de la Facultad, ya se han remitido a la Administradora del Edificio de Humanidades para su valoración y conocimiento.

La implicación del personal y de los estudiantes en la gestión del Centro y en la toma de decisiones ha sido tan destacable en 2014/2015 como en cursos anteriores. En todos los cursos y turnos de los dos grados se han elegido [delegados y subdelegados](#), se han nombrado alumnos mentores de movilidad y discapacidad, así como profesores tutores orientadores y de discapacidad o coordinadores de curso, módulo y materia (ver el [Sistema de coordinación de los grados 2014-2015](#)), y también se han designado todos los miembros de las distintas comisiones del Centro, nombramientos que han sido ratificados por la Junta de Facultad. Todas estas figuras están recogidas en el organigrama de la [web de la Facultad de Filología](#) (menú izquierda - organigrama).

1.3. *IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO*

La documentación del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Filología fue evaluada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) en el año 2010, obteniendo un resultado positivo (25/10/2010), conforme con las normas y directrices establecidas en la normativa del programa AUDIT. La implantación del sistema comenzó en el curso 2010/2011, incluyéndose en la página web de la Facultad un apartado exclusivo para la Calidad con información sobre la documentación, responsables y evidencias de la implantación, entre otros muchos aspectos: [web: sección de calidad](#) . En enero de 2012, el Centro se sometió a una Auditoría Institucional cuyo resultado fue un informe de seguimiento institucional de la implantación del SGC en el Centro realizado por el Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa en el que se concluía que la implantación del SGC en su primer año había sido satisfactoria y se había llevado a cabo según lo establecido en los correspondientes procedimientos.

El 29 de febrero de 2012 se aprobó la modificación del Modelo Marco del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y la Facultad de Filología procedió a la consiguiente modificación de su Sistema de Garantía de Calidad, en consonancia con la nueva normativa; dicha modificación (M03) se aprobó el 3 de octubre de 2013. Los cambios principales afectan tanto a elementos de organización, con el paso de la figura de Coordinador de Calidad a Vicedecano de Calidad, como a la estructura documental: por ejemplo, la simplificación mediante la fusión de algunos capítulos y procedimientos, la incorporación de la figura responsable de cada procedimiento en el encabezamiento de las páginas, la actualización de las nuevas

normativas de la ULPGC o la incorporación de nuevos procedimientos: el Procedimiento de Apoyo para la Gestión de No Conformidades, el Procedimiento Clave para la Gestión de los Trabajos de Fin de Título y el Procedimiento de Apoyo para la Selección y Admisión de Estudiantes.

Durante el curso 2014/2015 tuvo lugar el proceso de certificación de la implantación del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Filología (programa AUDIT de la ANECA). La visita de los evaluadores transcurrió durante los días 29 y 30 de junio de 2015 y el informe definitivo, emitido con fecha de 20 de octubre de 2015, fue favorable y, por lo tanto, permitió la certificación de la implantación de nuestro SGIC, como acredita el correspondiente [certificado de la ANECA](#), que puede encontrarse en la página web de la Facultad de Filología.

Por otro lado, en el curso 2014/2015 se ha continuado en la línea de implantación de la calidad de los periodos anteriores: se ha implantado de nuevo el Procedimiento Clave para la Gestión de las Prácticas Externas, así como el Procedimiento Clave para la Gestión de los Trabajos de Fin de Título, como ya se hizo en 2013/2014. No resultó necesaria, sin embargo, la implantación del Procedimiento Clave para la Gestión de la Extinción de las Enseñanzas, ni tampoco la del Procedimiento de Apoyo para la Selección y Admisión de Estudiantes o la del Procedimiento de Apoyo para la Gestión de No Conformidades.

El resto de los procesos está en marcha y las evidencias indican que se ha cumplido con la mayor parte de las fases de los procedimientos. Se ha realizado adecuadamente, en todo caso, la gestión y control de dichos procesos y se han registrado las evidencias pertinentes. No obstante, se está ya pensando en una próxima modificación 04 del Sistema de Garantía de Calidad, ya que se deben introducir elementos nuevos como ciertas comisiones creadas con posterioridad a la anterior modificación o los datos del nuevo equipo decanal, además de otras mejoras, como es deseable según el ciclo de mejora continua de los programas formativos universitarios.

Como indica el Procedimiento de Apoyo para la Gestión de los Documentos del Sistema de Garantía de Calidad (PAC01), la relación de evidencias por curso académico derivadas de la implantación de los procedimientos del Centro, en la que se identifica el contenido de cada evidencia, localización y la fecha de su obtención, debe ser publicada y, por ello, se encuentra ubicada en la web del Centro ([web: listado de evidencias](#)).



En Las Palmas de G.C. , a 12 de abril de 2016

Francisco Ponce Lang-Lenton
Decano de la Facultad de Filología

ANEXO 1. TABLA DE LOS RESULTADOS DEL CENTRO EN GENERAL⁶

Ámbito	Denominación indicadores	Curso Académico					
		2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015	
CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	Tasa de acceso	18,81	15,76	15,51	15,74	17,40	
	Tasa de matriculación	102,41	107,22	103,33	107,22	94,76	
	Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas	166	180	180	180	210	
	Tasa de estudiantes de nuevo ingreso: primera opción	81,76	73,58	83,33	83,30	75,88	
	Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso en primer curso	170	193	186	193	199	
	Nº estudiantes matriculados	General	610	697	759	804	898
		Tiempo completo	516	604	700	748	848
Tiempo parcial		94	93	59	56	50	
MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE	Nº de estudiantes enviados	24	26 (24 Erasmus, 2 América Latina)	36 (9 Erasmus Mundus; 4 Estados Unidos/Australia; 20 LLP/Erasmus; 3 Sicúe/Séneca)	30 LLP/Erasmus	34	
	Nº de estudiantes recibidos	51	431 (423 Erasmus; 2 América Latina; 5 Corea; 1 Sin Programa de Intercambio)	510 (476 Erasmus; 5 América Latina; 15 Ciencias sin Fronteras-Brasil; 3 Corea; 7 Rusia; 4 Sicúe/Séneca)	425 LLP/Erasmus; 1 Ciencias sin Fronteras-Brasil; 4 Corea; 2 Rusia; 4	419 LLP/Erasmus; 7 América Latina; 1 Ciencias sin Fronteras-Brasil; 6	

⁶ Como se ha explicado anteriormente, estos datos (y los específicos de las titulaciones) corresponden a los cálculos que aparecen en marzo de 2016 en la base de datos institucional Discoverer. Debido a modificaciones en las fórmulas utilizadas para algunos indicadores, hay ciertos casos en los que no coinciden las cifras con las reflejadas en las tablas de los informes de cursos precedentes.

Ámbito	Denominación indicadores	Curso Académico				
		2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015
					Erasmus Mundus	Corea; 5 Erasmus Mundus; 4 Rusia; 2 SICUE/Séneca; 3 sin programa intercambio
PRÁCTICAS EXTERNAS	Nº de estudiantes que han cursado prácticas externas (U-IN05REN-P)	ND	ND	ND	65	118
DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES	Tasa de Rendimiento en Créditos	63,19	63,77	70,08	74,35	73,01
	Número de créditos superados	23.959,00	27.597,50	31.600,00	33.077,00	34.920,50
	Número de créditos matriculados en la titulación	6.510	43.333,5	45.222,5	44.486,00	48.829
	Número de créditos presentados	27.731,00	32.455,50	36.792,50	38.485,50	39.435,50
	Número de egresados	ND	34	70	75	72
	Tasa de éxito (U-IN31REN-P-2)	ND	84,96	85,93	87,37	88,49
	Tasa de evaluación del Centro (U-IN32REN-P-1)	66,54	69,77	76,07	78,95	82,45
PERSONAL DOCENTE	Tasa de PDI doctor	81,71	79,55	80,43	85,54	83,53
	Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI	60,98	28,41	19,57	48,19	21,18%
	Tasa de participación en ayudas para la formación del PDI	0	4,55	1,09	0	0
	Tasa de movilidad del PDI	6,10	12,50	16,30	0	0

Ámbito	Denominación indicadores	Curso Académico				
		2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015
	Porcentaje del PDI participante en programa de evaluación DOCENTIA	40,26	56,79	47,62	55,95	96,88
	Porcentaje de PDI con valoración DOCENTIA adecuada	100	100	100	100	100

ANEXO 2. TABLA DE RESULTADOS DEL GRADO EN LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURAS HISPÁNICAS

Ámbito	Denominación indicadores	Curso Académico					
		2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015	
CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	Tasa de acceso	17,06	14,63	18,09	16,33	20,73	
	Nº de estudiantes de nuevo ingreso según la modalidad de acceso	COU/LOGSE	68	70	78	70	71
		FP/CFGS	2	4	5	5	2
		Extranjeros	1	2	0	6	2
		Mayores de 25 años	1	7	1	1	3
		Titulados	1	1	1	0	1
		Otros	0	0	0	0	1
	Tasa de matriculación	98,65	105,00	106,25	102,50	100	
	Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas	74	80	80	80	80	
Ratio de plazas de la Titulación	1,95	2,65	2,41	2,54	1,74		

Ámbito	Denominación indicadores	Curso Académico					
		2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015	
	Nota media estudiantes de Nuevo Ingreso	6,85	6,32	6,52	6,81	6,56	
	Tasa de estudiantes de nuevo ingreso: primera opción	87,67	57,14	70,59	75,61	60	
	Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso en primer curso	73	84	85	82	80	
	Variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso académico anterior	ND	15,07	1,19	-3,53	-2,44	
	Nº estudiantes matriculados	General	106	194	278	337	359
		Tiempo completo	94	160	272	334	355
		Tiempo parcial	12	34	6	3	4
MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE	Nº de estudiantes enviados	ND	ND	1	2	15	
	Nº de estudiantes recibidos	223	425	486	435	429	
PRÁCTICAS EXTERNAS	Nº de estudiantes que han cursado prácticas externas (U-IN05REN-P)	ND	ND	ND	26	31	
DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES	Tasa de Rendimiento en Créditos	61,20	63,32	67,41	64,77	69,05	
	Número de créditos superados	3.573	6.632	10.306,50	12.034,50	13.281	
	Número de créditos matriculados en la titulación	5.838	10.474,50	15.289,50	18.579	19.234,50	
	Número de créditos presentados	4.023	7.903	12.138	14.121	15.399	
	Tasa de Graduación ⁷	ND	ND	ND	ND	22,39	

⁷ El resultado de este indicador corresponde a la promoción que se graduó según la duración prevista + 1

Ámbito	Denominación indicadores	Curso Académico				
		2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015
	Tasa de Abandono ⁸	ND	ND	27,40	32,14	27,06
	Tasa de Eficiencia	ND	ND	ND	ND	100
	Número de egresados ⁹	ND	ND	ND	14	9
	Duración media de los estudios	ND	ND	ND	3,79	4,56
	Tasa de éxito (U-IN31REN-P-2)	88,40	83,51	85,07	85,00	86,02
	Tasa de evaluación de la Titulación (U-IN32REN-P-2)	68,91	75,45	79,39	76,01	80,06

⁸ El resultado de este indicador corresponde a las promociones X-2.

⁹ Dato obtenido del indicador U-IN11REN-P "Duración media de la titulación".

ANEXO 3. TABLA DE RESULTADOS DEL GRADO EN LENGUAS MODERNAS

Ámbito	Denominación indicadores	Curso Académico					
		2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015	
CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	Tasa de acceso	20,38	16,74	13,85	15,33	14,73	
	Nº de estudiantes de nuevo ingreso según la modalidad de acceso	COU/LOGSE	91	103	94	108	96
		FP/CFGS	1	4	1	0	2
		Extranjeros	0	1	0	0	0
		Mayores de 25 años	5	1	2	2	1
		Titulados	0	0	2	1	3
		Otros	0	0	2	0	2
	Tasa de matriculación	105,43	109,00	101,00	111,00	104	
	Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas	92	100	100	100	100	
	Ratio de plazas de la Titulación	2,04	2,98	3,57	3,09	3,46	
	Nota media estudiantes de Nuevo Ingreso	7,07	7,37	7,92	7,69	7,56	
	Tasa de estudiantes de nuevo ingreso: primera opción	77,32	86,24	94,06	90,99	88,46	
	Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso en primer curso	97	109	101	111	104	
	Variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso académico anterior	ND	12,37	-7,34	9,90	-6,31	
Nº estudiantes matriculados	General	132	227	304	397	441	
	Tiempo completo	124	218	293	391	438	
	Tiempo parcial	8	9	11	6	3	

Ámbito	Denominación indicadores	Curso Académico				
		2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015
MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE	Nº de estudiantes enviados	ND	0	22	26	18
	Nº de estudiantes recibidos	45	54	94	52	82
PRÁCTICAS EXTERNAS	Nº de estudiantes que han cursado prácticas externas (U-IN05REN-P)	ND	ND	ND	40	68
DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES	Tasa de Rendimiento en Créditos	71,58	69,86	77,31	78,88	77,87
	Número de créditos superados	5.364	9.496,50	13.878	18.600	19.401
	Número de créditos matriculados en la titulación	7.494	13.594,50	17.952	23.580	24.915
	Número de créditos presentados	5.940	10.804,50	15.717	20.679	21.615
	Tasa de Graduación ¹⁰	ND	ND	ND	ND	33,71
	Tasa de Abandono ¹¹	ND	15,60	17,53	15,60	14,85
	Tasa de Eficiencia	ND	ND	ND	ND	99,59
	Número de egresados ¹²	ND	ND	ND	24	29
	Duración media de los estudios	ND	ND	ND	3,96	4,45
	Tasa de éxito (U-IN31REN-P-2)	90,78	87,79	88,18	90,14	89,75
Tasa de evaluación de la Titulación (U-IN32REN-P-2)	79,26	79,48	87,55	87,70	86,75	

¹⁰ El resultado de este indicador corresponde a la promoción que se graduó según la duración prevista + 1

¹¹ El resultado de este indicador corresponde a las promociones X-2

¹² Dato obtenido del indicador U-IN11REN-P "Duración media de la titulación".

ANEXO 4. TABLA DE RESULTADOS DEL MÁSTER EN CULTURA AUDIOVISUAL Y LITERARIA

Ámbito	Denominación indicadores	Curso académico		
		2014/2015		
CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	Tasa de acceso	28,85		
	Nº de estudiantes de nuevo ingreso según la modalidad de acceso	COU/LOGSE	0	
		FP/CFGS	0	
		Extranjeros	0	
		Mayores de 25 años	0	
		Titulados	15	
		Otros	0	
	Tasa de matriculación	50		
	Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas	30		
	Ratio de plazas de la Titulación	1,30		
	Nota media estudiantes de Nuevo Ingreso	4,60		
	Tasa de estudiantes de nuevo ingreso: primera opción	73,33		
Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso en primer curso	15			
Variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso	NP			

Ámbito	Denominación indicadores	Curso académico	
		2014/2015	
	académico anterior		
	Nº estudiantes matriculados	General	15
		Tiempo completo	15
		Tiempo parcial	0
MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE	Nº de estudiantes enviados	0/NP	
	Nº de estudiantes recibidos	0/NP	
PRÁCTICAS EXTERNAS	Nº de estudiantes que han cursado prácticas externas (U-IN05REN-P)	15	
DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES	Tasa de Rendimiento en Créditos	67,99	
	Número de créditos superados	771	
	Número de créditos matriculados en la titulación	1.134	
	Número de créditos presentados	771	
	Tasa de Graduación ¹³	41,67	
	Tasa de Abandono ¹⁴	NP	
	Tasa de Eficiencia	100	
Número de egresados ¹⁵	5		

¹³ El resultado de este indicador corresponde a la promoción que se gradúa según la duración prevista + 1; por lo tanto, la cifra que se ofrece es provisional, dado que el título se ha empezado a impartir en el curso 2014-2015.

¹⁴ El resultado de este indicador corresponde a las promociones X-2

¹⁵ Dato provisional, al ser 2014-2015 el primer año de impartición del título.

Ámbito	Denominación indicadores	Curso académico
		2014/2015
	Duración media de los estudios	1
	Tasa de éxito (U-IN31REN-P-2)	100
	Tasa de evaluación de la Titulación (U-IN32REN-P-2)	67,99